



## CON 68/23

### VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO CON 68/23. LOTE 1, UNIFORMIDAD TEXTIL.

#### Criterios no valorables por medio de fórmula. Juicio de valor (hasta 32,5 puntos)

A la vista de lo expuesto en el pliego de condiciones administrativas del contrato CON 68/23 se ha procedido a realizar la valoración de las muestras presentadas por la empresa Insigna Uniformes S.L., único licitador del Lote 1, uniformidad textil.

1. Confort de la prenda a la hora de su uso prolongado en el servicio de 8 horas, así como la facilidad a la hora de quitar y poner la prenda. 10 puntos.

La valoración se ha realizado a nivel subjetivo a través de pruebas de uso. Se ha valorado la tela y las prendas en su composición total.

Asimismo la valoración del confort en la uniformidad textil se ha realizado desde la óptica de la comodidad agrupándose en tres factores, la presión, la relación temperatura/humedad y el tacto.

Presión: Relacionada con el patrón utilizado en la confección de las prendas. Surge a partir de su ajuste. Una prenda mal ajustada produce malestar, además de impedir el movimiento y el correcto desempeño.

Relación temperatura/humedad: Referida al confort térmico. Es la comodidad o incomodidad producidas por la termorregulación del calor o el frío, la transferencia del sudor y la resistencia al aire.

Tacto: Es la sensación producida por la prenda en su contacto con la piel. Rigidez, espesor, apreciación térmica, aspereza, picor, peso etc.

Tras haberse valorado los extremos mencionados se estima que las prendas propuestas por la empresa Insigna Uniformes S.L. son óptimas en el confort para el desempeño de la función policial. Su valoración es muy confortable, 10 puntos.

2. Calidad, durabilidad, resistencia al desgaste del material y el color etc.: 10 puntos.

Se ha considerado su durabilidad, en este sentido que el tejido no se desgaste demasiado deprisa, que no se descosa, que no se encoja, que no se decolore rápidamente...

Se han revisado las posibles decoloraciones cerca de las costuras y la existencia de botones extra.

## OTROS DATOS

Código para validación: **504K1-06ESX-GVQCM**  
 Página 2 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Antonio Zapata Olea, Policía Local - Comisario Principal 6001, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 14/12/2023 09:38
- 2.- Carlos Bolarín Díaz, Concejal Delegado de Seguridad y Emergencias, Turismo, Fiestas y Tradiciones Populares, Zonas Verdes, Movilidad y Transportes, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 14/12/2023 10:56

## ESTADO

**FIRMADO**  
 14/12/2023 10:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1500699-504K1-06ESX-GVQCM-DF59AFA824B0392B92EF38EE7E49A4FC6DB14F8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrays.es/verificador/?idocma=1>



Recuperación de arrugas.

Revisión de textos. Que estén debidamente ubicados en la prenda y correctamente adheridos (cosido, termosellado etc.)

Resistencia y recuperación de los elementos elásticos.

Las prendas propuestas por la empresa Insigna Uniformes S.L. poseen una buena durabilidad. Su valoración es alta calidad, 10 puntos.

3. Aspecto de la prenda en cuanto a la confección, terminación, apariencia externa, tacto: 12,5 puntos.

Se han valorado los puntos más críticos de las costuras en sus extremos, principios y finales de los bolsillos, cremalleras, dobladillos etc.

Se han valorado los pespuntos en las costuras sometidas a más esfuerzos, que se vean sólidas y que no se puedan descoser con el uso normal.

Cosidos de los botones y ojales, que no tengan hilos sueltos.

Alineaciones con las costuras y puntos de unión. Deformaciones, piezas mal cortadas por costuras o desalineaciones en sus uniones.

Simetrías.

Se estima que las prendas propuestas por la empresa Insigna Uniformes S.L. presentan un buen acabado en su confección y tacto. Su valoración es muy agradable, 12,5 puntos.

<b>PUNTUACION OBTENIDA POR LA EMPRESA INSIGNA UNIFORMES S.L.</b>	
<b>Criterios no valorables por medio de fórmula. Juicio de valor</b>	<b>PUNTOS</b>
1. Confort de la prenda a la hora de su uso prolongado en el servicio de 8 horas, así como la facilidad a la hora de quitar y poner la prenda.	10
2. Calidad, durabilidad, resistencia al desgaste del material y el color etc.	10
3. Aspecto de la prenda en cuanto a la confección, terminación, apariencia externa, tacto.	12,5
<b>TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS</b>	<b>32,5</b>

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma